

Arabako Batzar Nagusiak
Juntas Generales de Álava

www.jjggalava.eus



La sede de las Juntas Generales de Álava ocupa los números 32 y 34 de la calle Prado de Vitoria-Gasteiz, dos viviendas propiedad originariamente de Pedro Ortiz de Zárate y Urcelay, que se acondicionaron para su actual uso en los años 2003 y 1987 respectivamente. Hoy en día ambas están unidas formando un solo edificio.

El arquitecto de ambas casas fue Martín Saracíbar, autor, entre otras muchas obras, de la Casa Palacio de la Provincia o de la cárcel de Vitoria, y ambas se utilizaron como viviendas familiares hasta que, en 1906, el Obispado decidió edificar la Catedral nueva en su actual ubicación. En ellas se instalaron, por un lado, las Brígidas, mientras se construía el nuevo convento en lo que hoy es la calle Vicente Goikoetxea, y por otro, las oficinas de las obras del nuevo templo.



Abandonada la construcción del templo, las casas adquiridas a Ortiz de Zárate se ponen a la venta y, tras pasar por varias manos, en 1983 la Diputación Foral inicia las gestiones de compra. En 1987, siendo Juan José Ibarretxe presidente de las Juntas Generales de Alava, se inauguró para su actual uso el número 34. Considerado un edificio singular, en su mayor parte conserva una división espacial similar al momento de su construcción.

Por su parte, no fue hasta el año 2003 cuando se incorpora a esta sede el número 32. Se realizaron las obras necesarias para que dos edificios perfectamente diferenciados desde el exterior quedaran relacionados en su interior. El resultado fue un edificio único y singular que combina su valor arquitectónico y los usos administrativos a los que está destinado.



Siguiendo esa distribución original de la casa, a un lado del acceso desde el jardín encontramos la **sala de recepciones**. Este espacio acoge las visitas institucionales más importantes que recibe tanto la presidencia como la propia institución. En ella, además, se encuentran diversos elementos decorativos que fueron adquiridos con la propia casa y otros cedidos por el Servicio Foral de Restauración.

Justo enfrente de la anterior se encuentra una de las estancias más significativas desde que se estableciera aquí la sede del parlamento foral alavés: **el antiguo despacho de presidencia**, utilizado por los diferentes presidentes y presidentas hasta el año 2003.

En él se pueden apreciar elementos decorativos como la chimenea e incluso lo que denominamos el microondas más antiguo de la institución, una cavidad en el interior de uno de los radiadores, con su propia tapa, de lo más moderna.





En la **junta de portavoces**, uso habitual de este espacio, están representados todos los grupos políticos con representación en este parlamento para garantizar su participación en la toma de decisiones.

Entre sus elementos decorativos destaca el óleo sobre lienzo del pintor alavés Enrique Suarez Alba 'Camino del Avendaño'.

En esta sala, en la que se encuentran dos de los retratos de quienes han ostentado la presidencia de la institución en las últimas décadas, se reúne **la Mesa de la Cámara**, el órgano de dirección y representación.

La Mesa está formada por el presidente o presidenta, dos vicepresidencias y dos secretarías y sus funciones abarcan la coordinación de los diferentes órganos, la ordenación del gasto o la organización del trabajo, en definitiva, el gobierno interior de la institución.



En la segunda planta del edificio de la calle Prado 32 encontramos el **área de presidencia**, en la que disponen de sus espacios de trabajo el presidente o presidenta (en la imagen), su secretaría, los servicios letrados y el servicio de comunicación y protocolo.

La presidencia de las Juntas Generales ostenta la máxima representación de la institución y es elegida por los y las 51 miembros de la Cámara en el primer pleno de la legislatura. Preside la mesa, la junta de portavoces, el pleno y la comisión de reglamento y gobierno interior.





En la tercera planta del edificio tienen sus **despachos quienes ocupan las vicepresidencias y secretarías de la Mesa**. Se trata de espacios que han mantenido la disposición y los elementos originales de la casa como son las chimeneas, vidrieras y, como en el caso de la imagen, el techo abuhardillado.

La sede de las Juntas Generales de Álava cuenta con varias **bibliotecas** entre las que se encuentra la de la imagen, utilizada también como sala de reuniones, y en la que se hallan recogidas actas históricas de la institucion de entre los años 1765 y 1870, entre otros volúmenes de interés.





El tercero de los edificios que conforman esta sede se encuentra en la calle Vicente Goikoetxea 2, en cuyas plantas baja y primera encontramos los espacios de trabajo de los grupos junteros, salas de reuniones o la **sala de comisiones**.

Dotada con numerosos avances tecnológicos para garantizar la emisión pública de todas las reuniones celebradas en ella, el uso de esta última es prácticamenete diario. El pleno sólo supone una parte de la labor parlamentaria. Antes de sus sesiones, los procuradores y procuradoras trabajan las diferentes propuestas en las comisiones, que pueden incluso sustituir al pleno en algunas ocasiones.



También en este edificio se ubica la denominada **sala de prensa**, aunque en realidad este espacio tiene funciones variadas. Inaugurada en 2020, aunque la principal utilidad sea acoger las comparecencias ante los medios de comunicación de las procuradoras y procuradores con el fin de hacer llegar sus mensajes a la ciudadanía, en este espacio se realizan presentaciones, conferencias, y sirve, asimismo, de lugar de recepción para las visitas guiadas que acoge la institución.



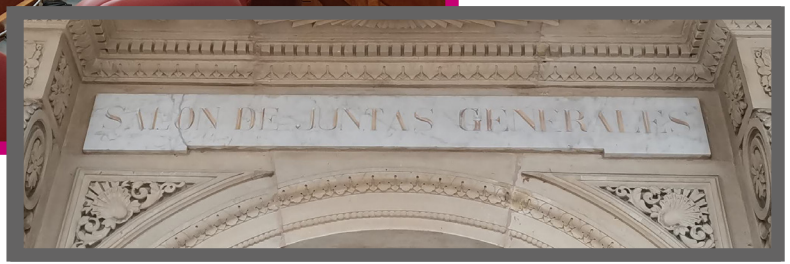

Como curiosidad, la estancia más conocida de la institución, su **salón de plenos**, es la única que no se encuentra en esta sede, sino que está ubicada en la Casa-Palacio de la Provincia. Y se encuentra allí precisamente porque, aunque hoy en día ese edificio albergue la sede de la Diputación Foral de Álava, fue construido en 1844 como sede de las Juntas Generales de Álava y así lo demuestra la inscripción tallada sobre su puerta principal: **'Salón de las Juntas Generales'**.

Pasaron casi cuatro siglos de periplos por diferentes espacios civiles y religiosos del Territorio Histórico hasta que las Juntas Generales y la Junta Particular, germen de la actual Diputación, contaron con una sede propia en la que centralizar su trabajo. Esta Casa-Palacio de la Provincia se construyó entre 1833 y 1844, habiendo sido remodelada en diferentes ocasiones.